

GLOSARIO

de términos estadísticos



a

Abandono escolar

Situación en la que un alumno, habiendo estado inscrito en un ciclo escolar, no se reinscribe en ciclos escolares subsecuentes.

Abandono escolar con cero créditos

Situación en la que un alumno tiene cero créditos aprobados al término del tiempo que establece su plan de estudios para cursarlo (tiempo curricular).

Abandono escolar definitivo

Situación en la que un alumno no ha aprobado el 100% de los créditos al término del tiempo que establece el artículo 24 del Reglamento General de Inscripciones para el sistema escolarizado, o el artículo 9 del Reglamento del Estatuto del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Académico

Persona que tiene al menos un nombramiento académico en la UNAM, de conformidad con lo señalado en la Legislación Universitaria vigente.

Acciones de colaboración académica

Actividades que realiza un académico a través de la participación en proyectos, asesorías de investigación, cursos, seminarios, talleres, estancias de investigación, etcétera, con otras instituciones.

Acciones de orientación educativa

Conjunto de programas y servicios que, mediante asesorías individuales, colectivas o por medio de información impresa, audiovisual y otros, desarrolla una institución para apoyar a los estudiantes en su integración, para favorecer su permanencia y desempeño académico, así como en su vinculación con la sociedad y el mercado laboral.

Acervo artístico

Conjunto de valores artísticos o culturales de una persona, colectividad o institución, tales como: cinemateca, discoteca, filmoteca, fonoteca, fototeca, gliptoteca, iconoteca, mediateca, pinacoteca, sonoteca, teleteca y videoteca.

Acervo especializado

Conjunto de materiales literarios, artísticos, culturales o informáticos sobre un tema en particular, que pertenecen a una persona, colectividad o institución.

Acreditación

Se aplica al programa de nivel superior cuya calidad ha sido reconocida fehacientemente por un organismo acreditador.

Actividad académica

Acción o conjunto de acciones realizadas con la finalidad de difundir los avances en materia docente o de investigación. Se consideran los siguientes: coloquios, conferencias, congresos, cursos, foros, mesas redondas, seminarios, simposios, talleres y reuniones.

Actividad artística

Acción o conjunto de acciones de carácter estético que se desarrollan a través de: teatro, danza, música, cine, lecturas literarias y exposiciones de artes plásticas.

Actividad de difusión

Acción o conjunto de acciones que permiten extender o propagar información de toda índole a través de medios impresos, masivos de comunicación, electrónicos y digitales, dirigidas al público en general.

Actividades de divulgación asociadas a difusión cultural

Corresponde a aquellos eventos o actos de reflexión, análisis y transmisión de conocimientos y/o de la opinión de los universitarios con respecto a diversas problemáticas. Incluye: coloquios, conferencias, congresos, encuentros, foros, jornadas, mesas redondas, semanas y simposios.

Actividades de extensión asociadas a difusión cultural

Se refiere a los eventos y actividades de servicio, difusión, promoción y muestra de los resultados de la actividad creativa universitaria, o de aquellas actividades culturales importantes que la Universidad desea presentar como aporte a la sociedad en su conjunto. Incluye: conciertos, cursos, exposiciones, lecturas literarias, muestras, obras de danza, obras de teatro, obras fílmicas, *performance*/actividades multidisciplinarias, seminarios, talleres, proyección de videos y transmisiones (radio, TV).

Actividades de vinculación asociadas a difusión cultural

Son aquellas que se realizan para fomentar la participación y relación entre dependencias universitarias y de éstas con otras instituciones o empresas. Incluye: concursos, develaciones de placa, distinciones (otorgadas y recibidas), donaciones, ferias, festivales, homenajes, premios (otorgados y recibidos) y visitas guiadas.

Acto académico

Acción pública, regular o eventual, celebrada con un motivo cultural o académico. En el ámbito de la educación continua, las conferencias, cursos, diplomados, seminarios y talleres son actos académicos.

Actualización académica

Se refiere a la participación en las actividades organizadas para poner al día el conocimiento y habilidades del personal académico en áreas de su competencia.

Alumno

Persona que concluye los trámites de inscripción en la UNAM, para cursar algún plan y programa de estudio aprobado por el Consejo Universitario, con lo cual adquiere los derechos y obligaciones que establece la Legislación Universitaria.

Alumno acreditado

Persona que obtuvo calificación aprobatoria en una asignatura del plan de estudios.

Alumno afectado por el artículo 22

Aquél que ha rebasado el límite de tiempo para estar inscrito en la Universidad y conserva únicamente el derecho a acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios.

Para el sistema escolarizado y de acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones, este tiempo será de cuatro años para el bachillerato y en licenciatura de un 50% adicional a la duración señalada en el respectivo plan de estudios. Para el caso de los alumnos del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, el artículo 9 del

Reglamento del Estatuto del SUAyED establece que el tiempo límite para los niveles técnico, bachillerato y licenciatura es dos veces la duración señalada en el plan de estudios correspondiente.

Alumno de escuela incorporada

Persona inscrita en una institución educativa distinta de la UNAM, cuyos planes de estudio son los aprobados por el Consejo Universitario.

Alumno de posgrado

Persona que está inscrita en un programa académico posterior a la licenciatura: especialización, maestría o doctorado.

Alumno de primer ingreso

Persona inscrita por primera vez en cualquiera de los niveles de estudio: bachillerato, técnico, licenciatura, especialización, maestría o doctorado, en las modalidades escolarizada, abierta o a distancia.

Alumno de reingreso

Persona inscrita en semestres o años posteriores al primero, en cualquiera de los niveles de estudio: bachillerato, técnico, licenciatura, especialización, maestría o doctorado, en las modalidades escolarizada, abierta o a distancia.

Alumno exento

Persona que reúne los requisitos para acreditar una asignatura sin presentar el examen ordinario.

Alumno expulsado

Persona que pierde sus derechos y obligaciones, en virtud de una resolución del Tribunal Universitario.

Alumno inscrito

Persona registrada en una o más asignaturas o actividades académicas establecidas en el plan de estudios, en un ciclo escolar determinado.

Criterios estadísticos: en las carreras o programas con dos ingresos al año, el total de alumnos de primer ingreso se obtiene de la suma de ambos ingresos; para el reingreso, la cifra asentada corresponde a lo registrado únicamente en el primer semestre del ciclo escolar, independientemente de si el plan es anual o semestral.

Alumno irregular

Persona que no logra cursar las asignaturas u obtener los créditos correspondientes en los tiempos que estipula el plan de estudios.

Alumno no acreditado

Persona que no obtuvo calificación aprobatoria en una asignatura del plan de estudios.

Alumno regular

Persona que ha acreditado las asignaturas y obtiene los créditos correspondientes en los tiempos que estipula el plan de estudios.

Año de egreso

Año en el cual un alumno de licenciatura o posgrado concluye el 100% de créditos del plan de estudios; para el bachillerato será el cumplimiento del plan de estudios correspondiente.

Año de graduación

Año en el cual un alumno de maestría o doctorado aprueba el examen de grado correspondiente.

Año de ingreso

Año en el cual un alumno queda registrado en un nivel de estudios.

Año de ingreso a la UNAM

Año a partir del cual un alumno queda registrado con un número de cuenta.

Año de titulación

Año en el cual un alumno obtiene su título mediante cualquiera de las opciones aprobadas por el Consejo Universitario y la facultad o escuela correspondiente.

Año escolar o lectivo

(Véase *periodo o ciclo escolar*)

Arbitraje

Resolución o juicio sobre un tópico determinado, generalmente emitido por un experto o especialista.

Área de conocimiento

Agrupación de ciencias y disciplinas dentro de un campo específico del saber. En la UNAM son cuatro áreas:

- 1) Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías
- 2) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud
- 3) Ciencias Sociales
- 4) Humanidades y de las Artes.

Artículo

Escrito que se publica como una contribución a un área específica del conocimiento, en una publicación periódica.

Artículo de divulgación

Aquél en el que, en forma sencilla y amena, se ponen al alcance del público los avances de un área del conocimiento.

Artículo en obra colectiva

El que se publica como parte de una obra más extensa, integrada por escritos de diferentes autores.

Artículo en revista arbitrada

El que se publica tras haber sido evaluado por un comité editorial, generalmente integrado por especialistas en el área de estudio correspondiente, quien avala la calidad del trabajo.

Artículo recuperado electrónicamente

El obtenido de revistas electrónicas de texto completo.

Asesor

Persona que por su experiencia y preparación comprobada en un área o disciplina, colabora, auxilia u orienta cualquier actividad en el ámbito universitario, principalmente en aspectos directivos, académicos o administrativos. Puede ser miembro de la Institución y ser requerido para cualquiera de esas funciones.

Asesoría

Opinión especializada de colaboración, auxilio u orientación que se ofrece para el mejor desarrollo de las actividades académicas o de servicio, externa a la dependencia.

Asesoría a alumnos

Acción llevada a cabo por el personal académico orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes específicos de los alumnos y superar dificultades que se presentan en las distintas asignaturas que cursan, promoviendo su autonomía académica.

Asignatura

Contenido disciplinario contemplado en el mapa curricular de un plan de estudios y que posee una clave oficial otorgada por la Dirección General de Administración Escolar.

Asignatura obligatoria

Aquella que necesariamente debe acreditar el alumno, por establecerlo el plan de estudios.

Asignatura optativa

Aquella que puede ser elegida por el alumno entre las opciones que ofrece el plan de estudios.

Aula

Espacio físico construido, generalmente cubierto, donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Avance escolar

Porcentaje de créditos cubiertos por el alumno.

Ayudante de profesor o de investigador

Personal académico que auxilia a los profesores e investigadores en sus labores. Los ayudantes de profesor son contratados por horas y los ayudantes de investigador por medio tiempo o tiempo completo.

b

Bachillerato

Nivel de estudios de educación media superior, posteriores a los de secundaria y anteriores a los de nivel superior.

Baja

Cese de un alumno como parte de la Institución. Según el artículo 24 del Reglamento General de Inscripciones, para el sistema escolarizado causará baja aquel alumno que exceda el doble de tiempo establecido en el plan de estudios correspondiente para el cumplimiento de los requisitos educativos de bachillerato y licenciatura.

Para estos mismos niveles en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, según el artículo 9 del Reglamento del Estatuto del SUAyED este tiempo será de dos veces y media la duración señalada en el plan de estudios respectivo.

En ambos casos, para el nivel de licenciatura no se considerará como parte de dicho tiempo la presentación del examen profesional.

Beca

Asignación económica para la educación y sostenimiento de universitarios nacionales o extranjeros que cumplan con las condiciones académicas del programa.

Becario

Persona que disfruta de una beca.

Biblioteca

Unidad de documentación que cuenta con un espacio construido y cubierto, y al menos las siguientes características: a) por lo menos mil volúmenes y/o suscripciones a publicaciones periódicas; b) una persona encargada de las actividades de biblioteca; c) servicio de préstamo interno; d) materiales documentales organizados; e) presupuesto para incrementar el acervo.

Boletín de prensa

Resumen informativo sobre las actividades organizadas por la dependencia que se entrega a los reporteros de los medios de comunicación para difundir sus actividades.

C

Calidad educativa

Conjunto de factores que aseguran a los estudiantes la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para la vida adulta.

Capítulo

División que se hace en los libros y en cualquier otro escrito para el mejor orden y más fácil comprensión de la materia.

Cápsulas informativas

Información específica y resumida a manera de semblanza con respecto a una actividad, para ser transmitida por radio o televisión.

Carrera

Conjunto de estudios, prácticas y requisitos que capacitan a una persona para el ejercicio de una profesión u ocupación.

Carrera en línea

Programa académico o plan de estudios que se ofrece a través de Internet y, por lo tanto, es no presencial.

Cartel

Impreso que se coloca en espacios públicos para difundir y promocionar actividades.

Cátedra de investigación

Conjunto de proyectos que son afines a una línea de investigación. Esta cátedra es de tipo multidisciplinario en la que participan uno o varios profesores.

Cátedras y estímulos especiales

Reconocimiento a la trayectoria del personal académico otorgado por las entidades de la UNAM, previa aprobación de la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario, y que involucra un incentivo económico.

Cine club

Agrupación de personas con afición al estudio del cine, que se concentran en un lugar determinado y de manera periódica para intercambiar opiniones sobre las proyecciones.

Coautor

Autor que trabaja con otro en una misma obra.

Cobertura

Proporción de usuarios atendidos en relación con los servicios demandados.

Coedición

Edición de una obra realizada conjuntamente por dos o más editores.

Cohorte

Conjunto de alumnos que ingresa simultáneamente a un nivel de estudios determinado.

Colaboración académica

Acciones que propician actividades multilaterales que tienen como objetivo la superación académica en las instituciones involucradas.

Coloquio

Reunión académica que tiene por objeto el intercambio de experiencias e ideas, en torno a un tema, entre los participantes.

Comité editorial

Número reducido de personas que tiene a su cargo la valoración y publicación de algún material que haya sido sometido a su consideración, para avalar el cumplimiento de los requisitos institucionales.

Comité evaluador

Cuerpo colegiado, conocido como comité de pares, formado por distinguidos académicos dedicados a la evaluación de los programas educativos y de los servicios ofrecidos por las instituciones públicas o particulares de educación superior.

Comité tutorial

Número reducido de personas, que representa a un grupo más numeroso, y que tiene como función la orientación y apoyo para lograr el avance del alumno en materia académica.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

Son organismos de carácter no gubernamental cuyas principales funciones son la evaluación diagnóstica de programas académicos y funciones institucionales, así como la acreditación de programas y unidades académicas.

Concierto

Interpretación musical realizada por un grupo o individuo, programada para su ejecución pública.

Concurso

Procedimiento con el que después de una convocatoria, se selecciona mediante jurado y se premia uno ó varios de los trabajos presentados.

Concurso de selección

Proceso mediante el cual la Institución identifica quiénes pueden ser alumnos de la misma.

Conferencia

Exposición oral de corta duración que desarrolla un experto sobre un tema específico.

Congreso

Reunión periódica de una asociación o gremio para deliberar sobre alguna temática.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)

Es un organismo público descentralizado, responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México, así como de coordinar, promover, impulsar y fortalecer el desarrollo científico y tecnológico, mediante la formación de recursos humanos de alto nivel.

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)

Su función es regular los procesos de acreditación y dar certeza de la capacidad académica, técnica y operativa de los organismos acreditadores.

Convenio

Instrumento jurídico que se establece entre dos o más instituciones para desarrollar un programa o proyecto específico.

Convenio de colaboración

Acuerdo entre dos o más instituciones o empresas con la finalidad de establecer los compromisos legales y financieros para llevar a cabo proyectos de interés común, los cuales pueden incluir actividades de generación de

recursos humanos, investigación científica, desarrollo tecnológico, actividades de innovación, servicios científicos y tecnológicos, transferencia de tecnología, actividades culturales, entre otros.

Convenio de cooperación internacional

Acuerdo que promueve la dimensión internacional en la formación universitaria con base en el establecimiento y consolidación de proyectos conjuntos, movilidad estudiantil, favorecimiento de la integración de redes de investigadores y apoyo al desarrollo de la cultura.

Coproducción de radio y televisión

Acción y efecto de producir un programa o serie de manera asociada por dos o más productores del país o del extranjero, comprometidos en facilitar los recursos económicos, materiales o humanos necesarios, y que ha sido diseñado para transmitirse por alguno de estos medios.

Coproducción

Acción conjunta en diversos grados para financiar una presentación o una temporada artística, abarcando todos los gastos que genera y que corren por cuenta de dos o más instancias.

Crédito

Valor que se otorga a una asignatura o actividad académica en función de las horas teóricas y/o prácticas que señala el plan de estudios.

Curaduría

Es el proceso a través del cual se crean y organizan (temática, temporal y estilísticamente) los contenidos de exposiciones artísticas o de otra índole en un museo.

Curso

Actividad de enseñanza-aprendizaje sobre una disciplina, con un contenido temático y una duración determinada.

Curso curricular

Actividad de enseñanza-aprendizaje en un campo determinado, que forma parte de un plan de estudios y tiene valor en créditos. Los cursos ordinarios y remediales son cursos curriculares.

Curso de actualización

Actividad de enseñanza-aprendizaje cuyo propósito es impartir conocimientos actualizados sobre una temática específica.

Curso de extensión

Actividad de enseñanza-aprendizaje que no es parte de un plan de estudios formal.

Curso de formación

Actividad de enseñanza-aprendizaje dirigida al personal académico con el fin de prepararlo, tanto en los contenidos y métodos pedagógicos, como en los de la disciplina o asignatura que imparta.

Curso extracurricular

Actividad de enseñanza-aprendizaje dirigida a los alumnos para apoyar su formación; no forma parte de un plan de estudios y no tiene valor en créditos (redacción, ortografía, comprensión de lectura, cómputo e idiomas).

Curso remedial

Actividad de enseñanza-aprendizaje que permite reparar, evitar o aminorar las deficiencias de niveles anteriores.

d

Definitividad

Es la condición que se le otorga a un miembro del personal académico, mediante los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, con la finalidad de realizar actividades académicas por tiempo indefinido.

Dependencia universitaria

Área administrativa que forma parte de la estructura orgánica de la Universidad, encargada fundamentalmente de las tareas de gestión y desarrollo institucional, en el marco de las funciones sustantivas de la misma (secretarías, direcciones generales, departamentos, coordinaciones, etc.).

Deporte competitivo

Actividad que implica la participación formal y constante del alumno en la práctica de alguna disciplina deportiva, con miras a representar a la Institución en diversas justas.

Deporte formativo y recreativo

Actividad lúdica y de esparcimiento llevada a cabo por la comunidad universitaria en diferentes disciplinas deportivas.

Desarrollo tecnológico

Trabajo sistemático fundamentado en los conocimientos obtenidos por la investigación o la experiencia práctica, que se dirige a la fabricación de nuevos materiales, productos o dispositivos; a establecer nuevos procedimientos, sistemas y servicios, o a mejorar considerablemente los ya existentes.

Dictamen

Opinión o juicio que se forma o emite sobre una cosa.

Difusión cultural

Función sustantiva de la Universidad, cuya finalidad es extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura a la comunidad universitaria y a la sociedad, así como rescatar y preservar los valores culturales que nos son propios en lo nacional, regional o local, y desarrollar circunstancias propicias para la creación de la cultura.

Diploma

Reconocimiento que se otorga a quien ha cubierto los requisitos de un programa de estudios.

Diploma de especialización

Reconocimiento que se otorga a quien ha cubierto los requisitos académicos y administrativos de una especialización.

Diplomado

Acto académico cuyo propósito es actualizar y profundizar los conocimientos, así como desarrollar y mejorar las habilidades, capacidades y destrezas, con rigor académico y metodológico. Su duración mínima es de 120 horas.

Disco compacto

Dispositivo de almacenamiento de información que es leído por medios ópticos, utilizando un rayo láser de baja intensidad. Puede almacenar texto, sonido e imágenes.

Divulgación

Propagar, publicar, extender o poner al alcance del público el conocimiento y sus resultados.

Docencia

Función sustantiva de la universidad orientada a impartir educación, con el objeto de formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios, bachilleres y técnicos útiles a la sociedad de acuerdo con las normas, principios, criterios y políticas que rigen la vida académica de la Institución.

Doctorado

Nivel de estudios en el que se otorga el grado académico más alto y que tiene como antecedentes académicos la licenciatura, maestría o especialización. Los programas son encomendados para estudios avanzados e investigación original.

Donación

Acción de dar o proporcionar bienes muebles, inmuebles o dinero a la UNAM o a una de sus dependencias en forma gratuita y bajo las condiciones que establece la ley.

e

Edición

Conjunto de ejemplares de una obra, impresa de una sola vez a partir del mismo original: libros, material didáctico, revistas, periódicos, boletines, cuadernos, programación, discos y casetes.

Editorial

Organismo facultado para publicar todo aquel material (libros, revistas, cuadernos, etc.) que haya sido sometido a un consejo editorial para cumplir con los requisitos institucionales de edición.

Educación a distancia

Modalidad de enseñanza-aprendizaje no presencial. Emplea medios de comunicación remota entre los estudiantes y sus profesores.

Educación abierta

Modalidad de enseñanza-aprendizaje que permite a los alumnos adecuar el aprendizaje a su disponibilidad de tiempo y horario; suele contener características de la modalidad de educación a distancia. El alumno asiste a la escuela o facultad únicamente para recibir asesorías periódicas con su profesor y a presentar los exámenes respectivos.

Educación continua

Conjunto de actos académicos extracurriculares que propician la formación y superación personal y profesional.

Educación escolarizada

Modalidad de enseñanza-aprendizaje presencial que se imparte a los alumnos en grupos o individualmente, dentro de las instalaciones de una entidad académica, con horarios y calendarios de estudios comunes a todos los estudiantes y como parte de un programa educativo.

Educación presencial

Se refiere a la actividad de impartir clase a un grupo de estudiantes en instalaciones universitarias, estando presentes tanto el profesor como los estudiantes.

Eficacia

Se refiere a que los resultados alcanzados concuerden con los objetivos previstos.

Eficiencia

Los resultados educativos se alcanzan de la mejor manera (la eficiencia relaciona insumos con resultados).

Eficiencia terminal

Relación que existe entre el número de alumnos que egresan de la UNAM, al haber acreditado todas las asignaturas correspondientes a un mismo plan de estudios en el tiempo estipulado, y los que ingresan de la misma generación.

En el caso del posgrado, el concepto se refiere al porcentaje de graduados o diplomados en relación con su generación de ingreso.

Eficiencia terminal curricular

Relación entre el número de alumnos que concluyen sus estudios en el tiempo establecido en el plan de estudios (tiempo curricular) con el número de estudiantes que ingresaron en la misma cohorte o generación.

Eficiencia terminal reglamentaria

Relación entre el número de alumnos que concluyen sus estudios en el tiempo establecido en el artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones (tiempo reglamentario) con el número de estudiantes que ingresaron en la misma cohorte o generación. El tiempo reglamentario de SUAYED se especifica en el artículo 9 del RESUAYED.

Egresado

Alumno que cubre la totalidad de los créditos de las asignaturas o actividades académicas establecidos en el plan de estudios. En la Universidad este concepto solo aplica en los niveles: bachillerato, técnico y licenciatura.

Egresados de promedio alto

Persona que aprueba y acredita todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios con un promedio igual o mayor a ocho.

Egreso

Total de alumnos egresados en los niveles: bachillerato, técnico y licenciatura.

Egresos

Erogaciones que se llevan a cabo para apoyar las funciones de docencia, investigación, extensión, difusión y de apoyo, que permiten cubrir los diferentes rubros de gastos de acuerdo con la clasificación por Objeto de Gasto que aparece en el Presupuesto de la UNAM.

Ejemplar

Cada una de las copias de libros, revistas, discos, casetes, etc. que se han reproducido de un original.

Encuentro

Reunión de personas donde se busca o discute la solución a algún asunto de relevancia, y que se organiza con fines de carácter académico y cultural por alguna entidad o dependencia de la UNAM.

Entidad académica

Entidad universitaria cuya actividades sustantivas constituyen las tareas de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura; incluye las escuelas, facultades, centros e institutos.

Equidad

Se refiere a que los logros obtenidos por el sistema educativo estén distribuidos de manera equivalente y tiendan a disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres, grupos vulnerables y el resto de la población.

Equipo

Conjunto de medios tangibles cuyo propósito es apoyar las funciones sustantivas de la Universidad; incluye medios como computadoras, vehículos, instrumentos de laboratorios, televisores, retroproyectores, etcétera.

Escolaridad

Se refiere al grado máximo de estudios alcanzado por una persona: bachillerato, técnico, licenciatura, especialización, maestría y doctorado.

Escuela

Entidad académica orientada a la función docente que imparte los estudios de nivel bachillerato, técnico profesional, licenciatura, especialización o maestría.

Especialidad médica

Estudios cursados por un graduado o licenciado en Medicina en su periodo de posgrado, que lo dotan de un conjunto de conocimientos médicos especializados relativos a un área específica del cuerpo humano, a técnicas quirúrgicas específicas o a un método diagnóstico determinado.

Especialidades no médicas

Son estudios de nivel posgrado por medio de los cuales se profundiza y ahonda sobre algún área de conocimiento dentro de una profesión y permite desarrollar las habilidades para el desempeño laboral. Al finalizarla se otorga un diploma de especialista en un área de conocimiento específica.

Especialización

Estudios de posgrado que tienen como propósito profundizar en el conocimiento y desarrollar habilidades para el desempeño laboral en las distintas ramas de una profesión, proporcionando conocimientos amplios de un área determinada o adiestrando en el ejercicio práctico de la misma.

Estadística

Proceso que consiste en la recopilación, organización, resumen y presentación de datos numéricos, obtenidos de la observación de un fenómeno.

Estadística básica

Compilación organizada de datos numéricos sobre las funciones sustantivas de la UNAM.

Estancia

Presencia durante un periodo del personal académico en otra entidad distinta a la de su adscripción.

Estancia de investigación

Permanencia del personal académico de tiempo completo definitivo para realizar un proyecto de investigación o de innovación docente en una institución distinta a la de su adscripción, con una duración de uno a seis meses.

Estancia sabática

Periodo concedido a profesores o investigadores de carrera definitivos por cada seis años de actividad, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en el contexto de la superación académica, dentro o fuera de la Institución.

Estancia académica

Se entiende como el desarrollo de un proyecto de investigación, docencia o extensión por un periodo determinado en una institución de educación superior distinta a la de quien realiza la estancia, en los términos que para el efecto se establezcan en las convocatorias o convenios correspondientes.

Estímulo

Incentivo económico que se otorga al personal, de acuerdo con criterios de evaluación de su desempeño.

Estímulo académico

Incentivo económico que se otorga al personal académico, de acuerdo con criterios de evaluación de su desempeño.

Estudiante

Todo alumno de la UNAM o de otra institución de educación superior, nacional o extranjera, que cursa estudios, de nivel medio superior, superior o posgrado.

Estudiante extranjero

Persona que cursa estudios en la UNAM de nacionalidad diferente a la mexicana.

Estudios de nivel técnico

Son los estudios que se realizan simultánea o posteriormente al bachillerato, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales.

Evaluación curricular

Juicio de valor para determinar la conveniencia de conservar, modificar o sustituir un plan de estudios.

Evaluación del aprendizaje

Apreciación o valoración que se hace al proceso de aprendizaje de un alumno y que se traduce en una calificación que es, a su vez, la atribución de un valor según la escala que se aplica.

Evaluación diagnóstica

Análisis cuantitativo y cualitativo a nivel institucional o de una entidad académica en particular, para conocer la situación en la que se encuentra, con el propósito de identificar los principales problemas y obstáculos para el desarrollo institucional.

Exalumno

Estudiante que pierde su condición de alumno por ser egresado, titulado, graduado o haber causado baja.

Examen de grado

Mecanismo para obtener el grado que consiste en la valoración integral de los conocimientos, formación académica y capacidad para la investigación adquiridos por el alumno a lo largo de sus estudios de maestría o doctorado. (Véase *opciones de graduación*)

Examen extraordinario

El que se presenta una o varias veces por asignatura, conforme al Reglamento General de Exámenes, después de reprobarla en examen ordinario o por inasistencia en el curso regular.

Examen ordinario

Se refiere a la calificación de un curso registrada en el *acta de examen ordinario* ante la Dirección General de Administración Escolar.

Examen profesional

Mecanismo para obtener el título que consiste en la valoración integral —escrita, oral y/o práctica— de los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo de sus estudios de licenciatura. En caso de requerirse tesis conlleva su réplica oral. (Véase *opciones de titulación*)

Exposición

Presentación pública, generalmente ordenada con base en un guión museográfico, de piezas artísticas, productos industriales, trabajos colectivos, temas científicos, etcétera.

Expositor

Persona que presenta o da a conocer su trabajo al público.

Extensión de los servicios universitarios

Conjunto de acciones de servicio a la comunidad que realiza una institución de educación superior, por medio de sus entidades académicas, a fin de extender los beneficios de los recursos y conocimientos de que ella dispone. Incluye, entre otros, servicios profesionales (clínicas de salud: odontológicas, médicas, psicológicas, optometría, enfermería; asesorías legales, contables y administrativas), artísticos, asistenciales, de promoción y desarrollo comunitario.

Extensión universitaria

Actividad que permite a la Universidad brindar servicios de apoyo directo a la sociedad, a través de los diferentes centros, clínicas, museos y programas itinerantes creados para este fin.

f

Facultad

Entidad académica orientada a la función docente que imparte al menos un programa doctoral, conforme a las disposiciones del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Feria

Exposición, promoción y comercialización de servicios y productos sobre tópicos diversos, que se celebra en sitios públicos y fechas preestablecidas, correspondiente a las tareas de difusión y extensión universitaria.

Festival

Conjunto de fiestas, funciones, exhibiciones o actuaciones artísticas organizadas por alguna entidad o dependencia de la UNAM.

Figura académica

Designación genérica utilizada para investigador, profesor de carrera, profesor de asignatura, técnico académico y ayudante de profesor o de investigador, determinada por el Estatuto del Personal Académico.

Financiamiento

Recursos económicos que la UNAM demanda para la aplicación de sus programas comprendidos en las funciones de docencia, investigación, extensión y de apoyo. De acuerdo con el Presupuesto UNAM, las fuentes de financiamiento son: el subsidio del gobierno federal, los servicios de educación, los productos del patrimonio, y los ingresos propios consecuencia de la prestación de servicios de investigación, asesorías y productos.

Folleto

Impreso que puede tener diversos formatos y que realiza la dependencia para difundir sus actividades al público.

Foro

Reunión de personas que discuten informalmente un tema o problema; suele realizarse después de una actividad de interés general. Observada por el auditorio, permite la libre expresión de ideas y opiniones a los integrantes del grupo, en un clima con mínimas limitaciones.

Fuente

Es la persona, institución o documento del cual se obtiene la información primaria para la elaboración de las correspondientes unidades informativas.

Función de cine

Espectáculo donde se exhiben películas, ya sea en un recinto diseñado para tal efecto o al aire libre.

g

Generación

Año a partir del cual se considera el ingreso escolar de los alumnos al nivel bachillerato, técnico, licenciatura y posgrado. (Véase *Cohorte*)

Grado académico

Es el máximo nivel de estudios con reconocimiento oficial otorgado por la Universidad, como consecuencia de la terminación exitosa de algún programa de maestría o doctorado.

Graduado

Egresado que obtiene el grado de maestro o doctor mediante cualquiera de las opciones aprobadas por el Consejo Universitario y el programa de posgrado correspondiente.

Grupo

Conjunto de alumnos registrados en una asignatura o actividad académica, para un período escolar, con un profesor y un horario determinado.

h

Historia académica

Es el registro de todas las actas de examen y su calificación, correspondientes a las asignaturas cursadas por un alumno a lo largo de su estancia en la UNAM.

Homenaje

Reconocimiento que se rinde a una institución o persona destacada en algún área del conocimiento, organizado y difundido por alguna entidad o dependencia de la UNAM.

Hora, semana, mes, semestre, clase

Momento determinado y especificado del día para una o varias sesiones de clase universitaria, a lo largo de siete días consecutivos, durante el tiempo que transcurre entre una fecha y la igual del mes siguiente, en un período de seis meses, que abarca la realización de los cursos generales.

Hora, semana, mes, semestre, laboratorio

Momento determinado y especificado del día para una o varias sesiones de laboratorio de idiomas o ciencias, a lo largo de siete días consecutivos, durante el tiempo que transcurre entre una fecha y la igual al mes siguiente, en un período de seis meses, que abarca la realización de los cursos generales.

Horas de transmisión

Duración del envío de señal de audio y/o video desde un punto de origen con un destino, regularmente desde un canal de televisión o una estación de radio, a los aparatos receptores.

Horas frente a grupo

Duración, en horas, de las clases o sesiones de enseñanza en las que el profesor trabaja junto con los alumnos.

Horas, semana

Número total de horas de clase, teórica o práctica, impartidas en una semana.

i

Impacto

Efectos positivos o negativos esperados, o no, de un programa en un contexto determinado. En un marco institucional permite constatar el grado de incidencia de la Universidad en el contexto económico, social y cultural, en los ámbitos regional, nacional e internacional, según sea el caso.

Indicador

Conjunto de datos cualitativos o cuantitativos que se consideran como signo o indicio de la presencia de una condición (objeto o evento) con características o propiedades definidas.

Indicador de desempeño

Es una razón o proporción, porcentaje u otro valor cuantitativo, que permite a una institución comparar su posición en áreas estratégicas, según criterios de especialistas propios o externos, con el desempeño pasado y metas institucionales establecidas. Los indicadores permiten a los tomadores de decisiones evaluar la posición estratégica de la institución y realizar análisis comparativos posteriores. Ejemplos de indicadores de desempeño son: Tasa de ingreso de alumnos, Tasa de egreso de alumnos, Eficiencia terminal, Costo promedio por alumno, etcétera.

Índice

Relación entre una o más variables que muestran el comportamiento final de una cierta característica dentro de un universo dado. Puede tomar dos modalidades: cuantitativa y cualitativa.

Infraestructura

Se refiere tanto al acervo físico: edificios, aulas, laboratorios, oficinas, instalaciones deportivas, mobiliario y equipo, vías de comunicación, etcétera, como a los recursos humanos con que cuenta la Institución para cumplir con sus funciones.

Ingreso

Acto de ser admitido como alumno en alguno de los programas de estudio de la UNAM.

Ingresos

(Véase *financiamiento*).

Ingresos extraordinarios

Son los no incluidos en los presupuestos programáticos anuales aprobados para las entidades y dependencias por el Consejo Universitario, y que sean generados por: prestación de servicios, enajenación y arrendamiento, donativos y aportaciones con o sin fines específicos, licenciamiento de tecnología y uso de patentes, y cualquier otra causa diferente a las anteriores.

Iniciación universitaria

Nivel de estudios equivalente a secundaria.

Inscripción

Trámite mediante el cual se formaliza el ingreso en alguno de los niveles de estudio de la UNAM.

Inserción

Anuncio publicado en algún medio de comunicación impreso, pagado por la entidad o dependencia.

Instituciones de educación superior

Comprende todas las universidades, institutos tecnológicos y otras instituciones que realizan actividades docentes a nivel profesional medio y superior. Pueden ser públicas o privadas. Incluye: institutos de investigación, clínicas experimentales y hospitales dependientes directamente de instituciones de educación superior.

Instituciones incorporadas

(Véase *Sistema Incorporado*).

Instrumentos de difusión

Son todos los elementos que permiten la promoción de las actividades que organizan las dependencias y/o entidades académicas. Incluye: artículos promocionales, boletines de prensa, presentación de publicaciones, impresos, inserciones en prensa y exteriores, spots de radio y televisión, portales electrónicos y redes sociales, entre otros.

Instrumento jurídico

Se refiere al documento legal que determina las actividades de colaboración entre dependencias e instituciones, así como la protección de las obras artísticas o intelectuales creadas. Incluye: acuerdos, adquisición de derechos, bases de colaboración, contratos, convenios, patentes, registro de derechos de autor y reserva de derechos.

Insumo

Elemento que alimenta un proceso de producción y sobre el cual se realiza una transformación específica con el propósito de obtener un producto determinado. El insumo es un constituyente del producto (recursos).

Intercambio académico

Acciones tendientes a incrementar los vínculos de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural de la UNAM con otras universidades e instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras.

Investigación

Función sustantiva de la Universidad, cuya finalidad es la creación y desarrollo de nuevo conocimiento. Ésta puede ser básica o aplicada.

Investigación aplicada

Es investigación original, que se emprende con el fin de adquirir nuevos conocimientos, dirigiéndose hacia una meta u objetivo práctico.

Investigación básica

Trabajo experimental o teórico que se lleva a cabo con el fin de adquirir nuevos conocimientos relacionados con los mecanismos fundamentales de fenómenos y hechos observables, sin tener un uso o una aplicación práctica en mente. Analiza propiedades, estructura y relaciones con miras de formular o comprobar hipótesis, teorías o leyes.

Investigación y desarrollo tecnológico (IDT)

Comprende el trabajo sistemático y creativo realizado con el fin de aumentar el acervo de conocimiento y el uso de éste para idear nuevas aplicaciones.

Investigación en proceso

Aquella que se encuentra en alguna de las distintas etapas que comprende una investigación, ya sea básica, aplicada o de otro tipo, y que no está terminada.

Investigador

Personal académico que trabaja en una entidad universitaria con dedicación plena a la investigación, ya sea científica o humanística. Puede ocupar cualquiera de las siguientes categorías: asociado o titular, en cada una de las cuales habrá tres niveles: A, B y C.

International Standard Book Number (ISBN)

Sistema en el cual mediante un sólo número de doce dígitos se identifica internacionalmente la producción de cada editor.

International Standard Serial Number (ISSN)

Número internacional que permite identificar de manera única una publicación hemerográfica.

j

Jornadas

Serie de actividades escénicas, musicales y/o dancísticas, apoyadas por actividades académicas como conferencias y mesas redondas, en torno a un tema.

L

Laboratorio

Local o espacio dispuesto con equipo especializado, para efectuar actividades experimentales o prácticas de docencia o investigación.

Libro arbitrado

Libro que se publica tras haber sido evaluado por un Comité Editorial, el cual sirve de aval de la calidad del trabajo.

Libro no arbitrado

Libro que se publica sin haber sido sometido a la evaluación de un Comité Editorial.

Licenciatura

Nivel de estudios en el que se otorga el título correspondiente, cuyo propósito es proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el ejercicio de una profesión. Tiene como antecedente inmediato al bachillerato.

Línea de investigación

Temas afines dentro de una disciplina cuyo estudio suele ser de carácter permanente, en el que se agrupan, organizada y sistemáticamente, los proyectos de investigación que se llevan a cabo.

m

Maestría

Nivel de estudios que requiere como antecedente de licenciatura o su equivalente, cuyo propósito es proporcionar formación amplia y sólida en la disciplina, para el desempeño de la docencia de alto nivel, el ejercicio profesional con alta capacidad técnica y metodológica, y el inicio de la investigación.

Materia

(Véase *asignatura*).

Material didáctico

Cualquier recurso tangible o virtual diseñado y elaborado con la intención de facilitar un proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea proporcionando información, facilitando el ejercicio de habilidades, la evaluación, simulaciones y/o entornos para la expresión y creación

Matrícula

(Véase *población escolar*).

Mesa redonda

Dinámica semejante al simposio, pero que se diferencia del mismo porque los expositores mantienen puntos divergentes u opuestos sobre el tema.

Meta

Expresión cuantitativa de los resultados de las acciones programáticas en un período determinado.

Movilidad estudiantil nacional e internacional

Se refiere a la incorporación de los alumnos de una institución en los planes y programas de otra institución, nacional o extranjera, con el objetivo de fortalecer la formación profesional de los alumnos y enriquecer sus perspectivas sociales y culturales, para un mejor desempeño en el campo laboral.

Multidisciplinario

Enfoque aplicado a un problema de conocimiento, a partir de las coincidencias o confluencias metodológicas o de contenido entre varias disciplinas.

n

Nivel de estudios

Etapas en las que se divide la escala educativa: bachillerato, técnico, licenciatura, especialización, maestría y doctorado.

Nombramiento académico

Medio por el cual la Universidad establece, para su personal académico, la designación sobre la plaza o el número de horas que deberán ser cubiertas. El nombramiento señala la figura, categoría, nivel y tiempo asignado, de acuerdo con el Estatuto del Personal Académico. Un académico puede tener uno o más nombramientos.

Nombramiento administrativo

Medio por el cual la Universidad establece, para su personal administrativo, la designación para cubrir una plaza. El nombramiento contiene el cargo y número de horas a cubrir.

O

Objetivo

Expresión cualitativa de lo que se pretende alcanzar a través de las funciones sustantivas del quehacer universitario.

Obra de teatro

Acción dramática individual o colectiva interpretada en un escenario, basada en un guión escrito y diseñada expresamente para su ejecución pública.

Opción académica

Alternativa de orientación terminal establecida en el plan de estudios, que se ofrece a los alumnos a partir de un determinado semestre.

Opción técnica

Educación técnica que se imparte de manera complementaria a nivel bachillerato, destinada a la formación de técnicos auxiliares.

Opciones de graduación

Mecanismos para obtener el grado de especialista, maestro o doctor: tesis, examen general de conocimientos y otras opciones de acuerdo a las necesidades específicas de cada programa, con la opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado y la aprobación del consejo académico correspondiente.

Opciones de titulación

Mecanismos para obtener el título de licenciatura: tesis o tesina y examen profesional; por actividad de investigación; por seminario de tesis o tesina; mediante examen general de conocimientos; por totalidad de créditos y alto nivel académico; por actividad de apoyo a la docencia; por trabajo profesional; mediante estudios en posgrado; por ampliación y profundización de conocimientos; por servicio social y las demás que cada consejo técnico determine, con previa opinión favorable del consejo académico de área correspondiente.

Organismo acreditador

Un organismo acreditador es autónomo e imparcial y su principal objetivo es reconocer la calidad de los programas académicos que ofrecen instituciones públicas y particulares de educación superior del país. El organismo acreditador con especialidad en una o más áreas o subáreas del conocimiento es una asociación civil que debe demostrar que en la prestación de los servicios de acreditación garantiza actuar como organismo de tercera parte, con calidad y objetividad, así como con imparcialidad e independencia de la institución que imparte los programas académicos; que cuenta con la capacidad técnica y administrativa para que los procesos de acreditación sean confiables y transparentes, así como con la infraestructura suficiente para el control de calidad de los procesos y los sistemas de monitoreo e información necesarios.

p

Panel

Reunión de expertos para dar a conocer ante un grupo sus puntos de vista sobre un tema, en forma de diálogo o conversación.

Pase reglamentado

Procedimiento por medio del cual ingresan a nivel profesional los alumnos procedentes del bachillerato de la UNAM.

Patente

Título que certifica la propiedad en el registro de un invento y que da a su tenedor la exclusiva en la explotación de aquél.

Performance

Arte en acción: expresión artística caracterizada por acontecimientos efímeros cuya existencia como obra de arte tiene una duración limitada.

Periodo interanual

Lapso que establece el calendario escolar entre un año lectivo y otro.

Periodo intersemestral

Lapso que establece el calendario escolar entre el primer y segundo semestre del año.

Periodo o ciclo escolar

Lapso anual o semestral que señala el Consejo Universitario para realizar actividades académicas.

Personal académico

Personal que tiene nombramiento académico de acuerdo con lo estipulado en la Legislación Universitaria vigente.

En general, para contabilizar al personal académico de la UNAM se toma como universo la nómina correspondiente, ubicando a cada miembro en uno y sólo un lugar (grupo, dependencia y subdependencia) y con un solo nombramiento académico. El criterio que se sigue para decidir dónde situarlo es: primero, donde tenga más horas contratadas; segundo, donde sea definitivo; tercero, de haber empate se asigna aleatoriamente. El resultado se da a nivel institución, por cada grupo de dependencias, por cada dependencia o por cada subdependencia.

Concretamente, alude al número de registros federales de contribuyentes diferentes asentados en la nómina del personal académico de la UNAM.

Personal académico de nuevo ingreso

Personal que se incorpora a la Universidad por primera vez para formar profesionistas, investigar y extender la cultura, y al que se le otorga el nombramiento correspondiente de acuerdo con lo estipulado por el Estatuto del Personal Académico.

Pertinencia

Grado de correspondencia que existe entre los fines perseguidos por la entidad o dependencia y los requerimientos de la sociedad en la cual está inserta.

Plan de estudios

Documento aprobado por los cuerpos colegiados correspondientes que sustenta el quehacer docente en la Institución y constituye la vía obligatoria a seguir por parte de los docentes y alumnos, para que estos últimos puedan obtener un certificado, título, diploma o grado.

Plantel

Establecimiento o lugar en que se forman personas en algún ramo del saber.

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Este programa, administrado por el Conacyt, implica un reconocimiento público a la calidad de los posgrados con base en un proceso de evaluación y seguimiento. Opera en dos vertientes: 1) el Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: a) programas de Competencia internacional, b) programas Consolidados; y 2) el Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles: a) programas En desarrollo, b) programas de Reciente creación.

Población escolar

Total de alumnos inscritos en un área del conocimiento, nivel de estudios, facultad o escuela, programa o carrera de la UNAM, en un semestre o año escolar.

Población objetivo (becas)

Total de alumnos que cubren los requisitos que se solicitan para el otorgamiento de una beca.

Política

Criterio de carácter general o específico, que guía la actuación para el logro de los objetivos que se tienen establecidos.

Ponencia

Estudio o propuesta de resolución sobre un tema, que se somete al examen y fallo de una asamblea, congreso, simposio, mesa redonda, etcétera.

Posgrado

Estudios posteriores a la licenciatura, cuyos propósitos son la actualización profesional y académica, así como la formación de profesionales de alto nivel, de profesores y de investigadores.

Práctica y/o trabajo de campo

Actividad de aplicación de conocimiento o investigación que se realiza en el medio natural donde se produce o presenta un fenómeno u objeto de estudio y que contribuye a la formación de estudiantes.

Presentación de danza

Representación escénica de un espectáculo coreográfico, individual o colectivo, diseñado expresamente para su ejecución ante el público.

Presentación de publicaciones

Actividad pública mediante la cual se dan a conocer diversos títulos editados por cualquier instancia.

Presupuesto

Estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos necesarios para cumplir con los objetivos y metas de los programas establecidos. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de desarrollo institucional y de planeación.

Proceso técnico-administrativo

Estudios de viabilidad, intermediación administrativa, legislación específica y proyectos técnicos.

Procesos

Son los métodos, actividades y programas: es decir las acciones que refieren el “cómo” se usarán los insumos para producir los resultados.

Producción artística

Comprende los trabajos artísticos cuyos costos creativos fueron financiados con presupuesto universitario; desde el inicio de la fase creativa hasta su puesta en escena, montaje o presentación al público. Permite cumplir con la función de fomento a la creación artística. Incluye: obra musical, obra coreográfica, obra de teatro, obra fílmica y exposición.

Producción audiovisual

Se refiere a todas las producciones realizadas en formatos audiovisuales y que son utilizadas para la difusión y extensión universitaria. Incluye: discos compactos, obra fílmica, producción radiofónica, producción televisiva y videos.

Producción de presentaciones artísticas

Es la acción de financiar todos o la mayoría de los gastos que genera la presentación o la temporada de espectáculos artísticos.

Producción editorial

Comprende toda obra terminada, de la cual se realiza una producción o tiraje para su distribución y/o comercialización. Incluye: audiocasetes, catálogos, colaboración en publicaciones, discos compactos, folletos, libros, revistas y videocasetes.

Producción radiofónica

Grabaciones sonoras realizadas para ser difundidas a través de la radio: cápsulas, promocionales y programas.

Producción televisiva

Grabaciones audiovisuales realizadas para ser difundidas a través de la televisión: cápsulas, cortinillas, demos, programas, promocionales y teleconferencias.

Productos

Comprende los bienes y servicios producidos directamente por las acciones institucionales, en función de la utilización de los insumos y procesos para generarlos.

Productos de investigación

Son las publicaciones que emanan de un proyecto de investigación, a saber: libros, capítulos en libros, artículos en revistas nacionales e internacionales, artículos en memorias, reseñas, introducciones, compilaciones, citas a, traducciones especializadas, reportes técnicos, patentes y otros.

Productos tecnológicos terminados

Desarrollo derivado de una investigación, cuyos resultados son susceptibles de ser empleados en la actividad productiva y que han sido plenamente documentados.

Productos tecnológicos transferidos al sector industrial o de servicios

Desarrollo derivado de una investigación que, mediante venta de patente o bajo licencia, es empleada por la industria o por el sector servicios.

Profesor de asignatura

Profesor que, de acuerdo con la categoría que fije su nombramiento, es remunerado en función del número de horas de clase que imparte. Podrá impartir una o varias materias, ser interino o definitivo, y ocupar cualquiera de las siguientes categorías: A o B.

Profesor de carrera

Profesor que dedica a la Universidad tiempo completo o medio tiempo en la realización de labores académicas: docencia, tutorías a alumnos, generación y aplicación innovadora de conocimientos, gestión académica y difusión de la cultura. Podrá ocupar cualquiera de las siguientes categorías: asociado o titular, en cada una de las cuales habrá tres niveles: A, B y C.

Profesor, investigador o técnico visitante

Son profesores, investigadores o técnicos pertenecientes a otras instituciones que desempeñan funciones académicas o técnicas específicas por un tiempo determinado, las cuales podrán ser remuneradas por la Universidad.

Programa

Conjunto de acciones específicas, apoyadas con recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, para instrumentar estrategias destinadas al logro de metas y objetivos.

Programa de asignatura

Guía metodológica que contiene los objetivos de aprendizaje, métodos de enseñanza, desglose temático, bibliografía y medios de evaluación de una asignatura.

Programa de cómputo

Conjunto de instrucciones que permite ejecutar una serie de operaciones, generalmente orientadas a la resolución de problemas

Programa de estudio

(Véase *programa de asignatura*).

Programa de investigación

Conjunto de actividades ordenadas y sistematizadas cuyo propósito es servir de guía y orientación para alcanzar de manera más adecuada los objetivos de un proyecto de investigación.

Programa de posgrado

Estudios que se realizan después de la licenciatura y que tienen como finalidad formar profesionales y académicos del más alto nivel; se imparten en las modalidades presencial, abierta, a distancia o mixta. Están organizados en forma de programas de carácter disciplinario o interdisciplinario, ofrecidos conjuntamente por entidades académicas. Se identifica con un nombre, sus planes de estudio y normas operativas.

Programa de radio

Unidad aislada dentro de una emisión. Conjunto de contenidos sometidos a una unidad de tratamiento, estructura y tiempo para ser difundidos por radio y que se integran en la programación global. Los programas se pueden clasificar por su contenido en: culturales, educativos e informativos.

Programa de televisión

Unidad aislada dentro de una emisión. Conjunto de contenidos sometidos a una unidad de tratamiento, estructura y tiempo para ser difundidos por televisión y que se integran en la programación global. Los programas se pueden clasificar por su contenido en: culturales, educativos e informales.

Programas de posgrado consolidados

Orientación profesional: El 50% del total de los profesores de tiempo completo deberán contar con ejercicio profesional destacado y productividad en el campo del programa.

Orientación a la investigación: El 60% del total de los profesores de tiempo completo deberán pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y al menos el 40% del total deberán ser niveles I, II y/o III del SNI.

Programas de posgrado de competencia internacional

Orientación profesional: El 50% del total de los profesores de tiempo completo deberán contar con ejercicio profesional con reconocimientos internacionales en su área profesional.

Orientación a la investigación: El 60% de los profesores de tiempo completo deberán pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y al menos el 40% del total deberán ser niveles II y/o III del SNI.

Programas de mano

Impreso realizado para cada función, generalmente en actividades de teatro, danza y música, que se reparte a cada asistente y en donde se da toda la información de la obra y el grupo que se presenta.

Programas externos de servicio social

Los que se llevan a cabo en instituciones patrocinadoras o receptoras de los sectores público y social.

Programas internos de servicio social

Los que se desarrollan en facultades, escuelas, institutos, centros de investigación o en alguna otra dependencia adscrita a la UNAM.

Programas multidisciplinarios rurales, urbanos y suburbanos

Los que promueven la participación conjunta de estudiantes de diversas disciplinas, en la resolución de problemas sociales. Pueden ser promovidos por el Programa de Servicio Social Multidisciplinario o por cualquier institución patrocinadora o receptora del sector público y social.

Promocional

Formato para televisión o radio que informa sintéticamente sobre una actividad o recinto que promueve.

Prototipo

Primer ejemplar o modelo destinado a experimentar en funcionamiento sus cualidades y características.

Proyecto

Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Proyecto colectivo

Proyecto de investigación que se realiza por más de un académico, inter o multidisciplinariamente.

Proyecto de cooperación internacional

Proyecto presentado, analizado y aprobado para ser desarrollado en conjunto con alguna institución del extranjero.

Proyecto de investigación

Trabajo académico en el ámbito de la docencia, la investigación o el desarrollo tecnológico realizado con base en una metodología y con objetivos y metas a alcanzar, normalmente inserto en una línea de investigación.

Proyecto de investigación en desarrollo

(Véase *investigación en proceso*).

Proyecto individual

Proyecto de investigación que se realiza por un solo académico.

Proyecto multidisciplinario

Proyecto de investigación en el que participan expertos de más de una disciplina.

Proyecto con financiamiento externo

Se refiere al proyecto de investigación o de desarrollo tecnológico que recibe financiamiento de instituciones u organismos nacionales o internacionales, públicos o privados.

Publicaciones académicas

Se entiende como publicaciones académicas las que se mencionan a continuación: artículos aparecidos en revistas, en libros, en memorias y en periódicos, así como la producción de revistas y libros relacionados con el proyecto de investigación.

Publicaciones universitarias

Las que impriman o editen las escuelas, facultades, institutos, centros y las dependencias de la administración central de la UNAM, con el propósito de cumplir sus funciones sustantivas.

I

Reedición

Conjunto de ejemplares de una obra, impresa por una nueva ocasión. En algunos casos, la reedición supone una revisión de la obra; esta revisión puede implicar correcciones, adiciones o supresiones.

Registro de patente

Título expedido por Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual que confiere el derecho de explotar en forma exclusiva una invención.

Reinscripción

Trámite que realizan los alumnos en períodos posteriores al ingreso para quedar registrados en una o varias asignaturas o actividades académicas.

Relación de asignaturas

Catálogo de las asignaturas registradas oficialmente en un plantel, válidas solamente si cuentan con una clave asignada por la Dirección General de Administración Escolar.

Relación de grupos y profesores

Informe de registro de grupos y profesores declarados en el sistema computarizado para un período escolar.

Relevancia

Los objetivos, actividades realizadas y resultados obtenidos son adecuados a las características y necesidades de la sociedad en general.

Reprobación

No aprobar un curso o examen. Un alumno puede reprobado en curso o examen ordinario, o bien en extraordinario.

Restauración

Proceso de reparación de una pieza mueble o inmueble de tal manera que se conserve en buen estado y recupere lo más posible de su estado original.

Resultados

Atiende al impacto y consecuencia para la comunidad y sociedad en general de los productos (bienes y servicios), y acciones institucionales desarrolladas.

Revisión a los planes de estudio

Acción que se lleva a cabo para evaluar la viabilidad, congruencia y actualidad de un plan de estudios; no implica necesariamente la modificación del plan.

Revista arbitrada

Publicación periódica que difunde información sobre un tópico especial, tras evaluar por medio de un comité editorial la calidad de dicha información.

Revista indizada

Revista arbitrada y reconocida internacionalmente por mecanismos especializados en la materia.

S

Semestre escolar

Número de semanas de actividad académica que establece el calendario escolar aprobado por el Consejo Universitario.

Seminario

Experiencia enfocada a propiciar el aprendizaje de un grupo a partir de la presentación y discusión sobre temas selectos. Uno de los propósitos es producir un documento, resultado de la reflexión de los participantes.

Serie

Conjunto de monografías relacionadas entre sí, publicadas sucesivamente a intervalos regulares, bajo un título colectivo.

Servicio bibliotecario

Conjunto de acciones académicas, técnicas y administrativas mediante las cuales se selecciona, adquiere, procesa, sistematiza, almacena, difunde, controla y preserva el material bibliohemerográfico.

Servicio de consulta

Ayuda directa y personal en la búsqueda de la información a solicitud de un usuario, que se proporciona con los recursos de la biblioteca o de otras de la localidad o del extranjero.

Servicio social

Realización obligatoria de actividades temporales que ejecutan los estudiantes de las carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio e interés de la sociedad.

Servicios de extensión profesionales

Son las actividades de apoyo y en beneficio de la sociedad (comunidades, empresas, etc.) que realizan facultades y escuelas en razón de las disciplinas que cultivan, y que permiten atender o coadyuvar a resolver problemáticas específicas que competen a su campo disciplinar.

Servicios médicos deportivos

Acciones orientadas al fomento de la salud de los deportistas universitarios, evaluaciones morfo-funcionales y tratamientos fisiátricos.

Simposio

Reunión en la que especialistas examinan y discuten un determinado tema o asunto.

Sistema bibliotecario

Conjunto constituido por las unidades que proporcionan servicios bibliotecarios en las diferentes entidades y dependencias de la UNAM, así como por los organismos que coordinan y apoyan la gestión de dichas unidades.

Sistema escolarizado

Sistema donde la impartición de la enseñanza se lleva a cabo de manera presencial y requiere de la asistencia del alumno de manera cotidiana. Se da en las aulas de la escuela o facultad cumpliendo con las horas (teóricas y prácticas) establecidas en el plan de estudios correspondiente.

Sistema Incorporado

Conjunto de instituciones educativas distintas de la UNAM que imparten los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario, en cualquiera de sus niveles: bachillerato, licenciatura o posgrado.

Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA)

Sistema que consolida un conjunto de programas que soportan el quehacer de los creadores de talento y excelencia, mediante el fomento y apoyo a la creación individual y su ejercicio en condiciones adecuadas, para contribuir a incrementar el patrimonio cultural de México. Se divide en: a) Creadores artísticos y b) Creadores eméritos.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Sistema creado para promover y fortalecer la calidad de la investigación científica y tecnológica, así como la innovación que se produce en el país. Se otorga a través de la evaluación por pares a investigadores en activo en tres categorías: Candidato a Investigador Nacional; Investigador Nacional, con tres niveles; e Investigador Nacional Emérito.

Sistema Universidad Abierta

Sistema flexible donde la adquisición de conocimiento por parte del alumno se da a través de la lectura de guías, manuales, libros, etcétera, con la asesoría del maestro, y suele contener características de la modalidad a distancia. El alumno asiste a la escuela o facultad únicamente para recibir asesorías periódicas y a presentar los exámenes respectivos.

Software

Programas y rutinas (instrucciones secuenciales) que indican a la computadora qué hacer y cuándo hacerlo. También denota la documentación: manuales, diagramas e instrucciones del operador.

Suficiencia

Se refiere a que la entidad académica cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para el logro de resultados.

Superación académica

Proceso continuo y dinámico de aprendizaje, tanto en materia disciplinar como pedagógica, que permite al personal académico desarrollar y ampliar su trayectoria al interior de la Institución, coadyuvando al mejoramiento de la calidad educativa en beneficio de los alumnos.

t**Taller**

Experiencia académica cuya finalidad es el desarrollo de habilidades a partir de la realización de ejercicios que dan lugar al acercamiento vivencial con las competencias respectivas.

Taller cultural (bachillerato)

Experiencia cultural cuya finalidad es el desarrollo de habilidades y el fomento de la sensibilidad artística en los alumnos a partir de la realización de ejercicios que dan lugar al acercamiento vivencial con las competencias respectivas. Contribuyen a la formación integral de los alumnos.

Técnico académico

Personal académico que desempeña un abanico muy amplio de actividades de apoyo o de servicios técnicos en una determinada especialidad, materia o área, en las funciones sustantivas de docencia e investigación. Puede ocupar cualquiera de las siguientes categorías: auxiliar, asociado o titular, en cada una de las cuales habrá tres niveles: A, B y C.

Técnico profesional

Nivel otorgado en algunas de las licenciaturas que ofrece la UNAM como reconocimiento a los saberes y habilidades adquiridos en un punto intermedio de los estudios profesionales.

Tesina

Breve disertación escrita que algunos planes de estudio de la UNAM permiten presentar a los aspirantes a un título profesional o grado.

Tesis

Disertación escrita que presenta el aspirante a un título profesional o grado académico, establecida como una de las opciones de titulación en los planes de estudio.

Tiraje

Número de ejemplares de que consta una edición: se ha hecho un tiraje de mil revistas.

Titulación

Requisitos establecidos por la Universidad para obtener el título que ampare el ejercicio de una profesión.

Título de grado

Documento oficial que ampara los estudios que confieren el grado de maestro o doctor.

Título profesional

Documento oficial que ampara los estudios que confiere el grado académico de licenciado(a).

Transferencia tecnológica

Proceso de transmisión de una innovación –descubrimiento científico, tecnología, avance médico de cualquier tipo– desde su alumbramiento hasta su incorporación a la práctica.

Transmisión

Envío de señal audio-video desde un punto de origen hasta un punto de destino, regularmente de un canal de televisión o estación de radio a los aparatos receptores.

Tronco común

Conjunto de asignaturas básicas que cursa un alumno a fin de adquirir una formación esencial y homogénea, que le permita luego seleccionar la carrera de su preferencia.

Turno

División en horas del período diario en el que se programa la impartición de cursos; se aplica también al número de horas diarias que un trabajador presta sus servicios a la Institución.

Tutor académico

Docente o investigador responsable del desarrollo de las actividades académicas y/o de investigación, de uno o más alumnos.

Tutoría

Actividad que realizan los académicos para orientar y dirigir a los alumnos en el desarrollo de su plan de estudios o en sus proyectos de investigación.

U

Usuario

Beneficiario de los servicios proporcionados por la UNAM: instituciones, personal académico, estudiantes, empleados administrativos, autoridades, funcionarios y público en general.

V

Validez

Grado en que una prueba, ensayo o indicador sirve al propósito para el que fue elaborado.

Vinculación

Actividad sustantiva de la Universidad por medio de la cual se relaciona con otras instituciones de educación superior y los sectores social y privado del ámbito local, regional, nacional e internacional, con el fin de extender y difundir el conocimiento y los servicios que presta.

Vinculación académica

Actividad que realiza un académico con diferentes actores externos a la propia institución, ya sea a través de la participación o elaboración de proyectos, asesorías o visitas técnicas.